

- c) Becas con destino en el CRIDA-06 (Madrid):
 Presidente: El Director del CRIDA-06.
 Vocales:
 El Jefe del Departamento o Unidad donde se desarrolle la beca o Unidad.
 Un Investigador Jefe de Proyecto de dicho Departamento.

Secretario: Un funcionario de la escala «A» del Centro, que no intervendrá, ni en las deliberaciones, ni en las votaciones.

Lo que comunico a V. S.
 Madrid, 7 de octubre de 1986.—El Director general, Adolfo Martínez Gimeno.

Sr. Secretario general del INIA.

ANEXO

Destino	Tipo de beca	Tema
Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.	Especialización.	«Productividad y valor nutritivo de praderas y cultivos forrajeros y de sus conservados en la zona norte».
Comunidad Autónoma de Andalucía (Córdoba).	Tesis doctoral.	«Caracterización electroforética de leguminosas grano».
Dirección Técnica de Servicios. Sección de Documentación, Biblioteca y Publicaciones (Madrid).	Especialización.	«Documentación e información científica».
Dirección Técnica de Servicios. Sección de Proceso de Datos (Madrid).	Tesis doctoral.	«Aplicación de la teledetección para el examen de cambios en la cubierta del suelo».
Departamento de Genética Cuantitativa y Mejora Animal (Madrid).	Tesis doctoral.	«Desarrollo de metodología para la estimación genética en rumiantes».
Unidad del Banco de Germoplasma (El Encín, Madrid).	Tesis doctoral.	«Recursos fitogenéticos en leguminosas para consumo humano».
Departamento de Protección Vegetal (Madrid).	Tesis doctoral.	«Virus de cereales de invierno y sus vectores en España».

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

28017 RESOLUCION de 3 de octubre de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios en prácticas en el Cuerpo Especial Técnico de Ayudantes de Meteorología, por el sistema de promoción interna.

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial Técnico de Ayudantes de Meteorología, por el sistema de promoción interna, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 25 de marzo de 1986, y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo Especial Técnico de Ayudantes de Meteorología, por el sistema de promoción interna, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.—El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde que tenga lugar el comienzo efectivo del curso selectivo de formación, que tendrá lugar el día 17 de noviembre de 1986, en la Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología (camino de las Moreras, sin número. Ciudad Universitaria, Madrid).

Tercero.—La diligencia de incorporación al período de prácticas deberá formalizarse en el modelo «1-C» de la hoja de enlace a que se refiere la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985. Dicha diligencia deberá enviarse al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción.

Cuarto.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 3 de octubre de 1986.—El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones y Director general de la Función Pública.

ANEXO QUE SE CITA

Relación de funcionarios en prácticas clasificados por número de orden en el proceso selectivo

Cuerpo: Especial Técnico de Ayudantes de Meteorología S1416

Número de orden proceso selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Mis.	Prov.	Fecha de nacimiento
1	0079154346	Hernández Carrascal, María Angeles	TC	MD	17- 7-1957
2	5197583857	Rubio Rodríguez, Antonio	TC	MD	4-12-1954
3	0219045368	Hoyo García, José del	TC	MD	8- 9-1952
4	5066663702	Petisco de Lara, Santos Eduardo	TC	MD	10- 4-1952
5	1054670368	González Vicente, Alfonso Fdo.	TC	MD	8- 9-1952
6	0285014102	Jiménez Alonso, Carlos	TC	MD	24- 4-1959
7	7407797346	Reig Monllor, Ricardo	TC	MD	17-10-1952
8	1785024024	Alastrue Tierra, Antonio	TC	MD	7-10-1953
9	0218640657	Palacio López-Villaseñor, Miguel Manuel	TC	MD	23- 4-1953
10	0284457824	Atares del Campo, Ana	TC	MD	8- 4-1952
11	1369547168	Irigaray Lafuente, María Josefa	TC	MD	1- 2-1953